



La Escuela Federal de Formación Judicial, tiene el agrado de invitarle al diplomado:

“Aplicación del Derecho Internacional Público en la función jurisdiccional”

Objetivo: identificar e integrar las fuentes relevantes del Derecho Internacional Público en el ejercicio de las funciones jurisdiccionales.

Dirigido a: personal adscrito al Poder Judicial de la Federación y funcionarios de poderes judiciales de las entidades federativas.

Modalidad: virtual.

Días y horario: lunes y miércoles de 17:00 a 19:00 horas.

Duración: del **26 de junio** al **25 de octubre de 2023**.

Inscripciones: de las 10:00 a las 23:59 horas del 14 de junio de 2023.

Lista de personas admitidas: 20 de junio de 2023.

Cupo máximo: 40 alumnos.

Requisitos de ingreso: Será un requisito indispensable adjuntar en su inscripción una “Carta compromiso de acreditación del Diplomado”, en la que la persona indique que de no finalizar el programa, no podrá cursar ningún otro programa académico de la Escuela Federal Judicial durante seis meses. Asimismo, deberá adjuntar en su inscripción una “Carta de exposición de motivos”, de máximo una cuartilla, en la que: i) justifique su interés por tomar el diplomado; ii) justifique el impacto que el curso tendrá en el desempeño de sus labores; y iii) manifieste su compromiso por cubrir el programa completo y acreditarlo, ambos documentos deberán estar firmados y en formato PDF.

Sólo las personas que laboran en los poderes judiciales de las entidades federativa deberán adjuntar una copia de su credencial institucional en formato PDF.

Requisitos para obtener diploma: El alumno deberá:

- a) Contar con el 80% de asistencia.
- b) Aprobar el examen final del diplomado con una calificación mínimo de ocho [8.0]

Procedimiento de registro inicial:

- a Ingresar al portal de internet: <https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/>
- b Buscar en el carrusel de eventos el Diplomado “Aplicación del Derecho Internacional Público en la función jurisdiccional”.
- c Abrir la liga de registro y llenar el formato con los datos (disponible únicamente durante el período de inscripción).
- d Cargar los documentos “Carta compromiso de acreditación del Diplomado” y “Carta de exposición de motivos” en el apartado Requisitos de ingreso de esta Convocatoria. Dichos documentos deberán presentarse en formato PDF.
- e En el caso de los funcionarios de los poderes judiciales locales de las entidades federativas también deberán adjuntar una copia de su credencial institucional en el apartado Requisitos de ingreso de esta Convocatoria. Dicho documento deberá presentarse en formato PDF.
- f Una vez completados todos los campos del formulario del sistema de inscripción¹, se deberá oprimir el botón “Registrar” para enviar el formulario. Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un acuse.
- g Las ligas de inscripción quedarán deshabilitadas automáticamente al alcanzar el cupo máximo.

Diseño curricular:

Módulo	Temas específicos
1	Un acercamiento al Derecho Internacional Público
2	México frente a sus obligaciones internacionales
3	Recepción y aplicación del Derecho Internacional Público en el contexto jurídico mexicano
4	El poder judicial frente a la crisis de violencia en México: un vistazo desde algunas ramas del Derecho Penal Internacional
5	Temas selectos de Derecho Internacional Público relevantes para la función judicial

Clautro académico:

- Dr. José de Jesús Henríquez
- Embajador Juan Manuel Gómez Robledo
- Prof. John Cerone
- Dra. Cecilia M. Bailliet
- Mtra. Ximena Medellín

¹NOTA: Es responsabilidad de cada persona el correcto ingreso de sus datos. Resulta de fundamental relevancia señalar correctamente el correo electrónico de inscripción, pues todas las comunicaciones se darán por ese medio. De igual forma, es importante señalar un teléfono particular de localización, el cual sólo se utilizará en caso de ser estrictamente necesario.

- Dra. Rosa María Rojas Vértiz

- Dr. Sergio López Ayllón

Entre otros...

Lineamientos y evaluación del curso:

El desarrollo del programa se sujetará al reglamento de la Escuela Judicial, los lineamientos y la forma específica de evaluación del curso serán publicados dentro del aula virtual.

Incompatibilidades:

No se admitirá a las personas que estén inscritas en otras actividades académicas de la Escuela.

Mayores informes: aolveraf@cjf.gob.mx